

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### M<sup>o</sup> DE ASUNTOS EXTERIORES

**8769** *CORRECCION de errores de la Orden de 3 de abril de 1981 por la que se constituye el Tribunal encargado de juzgar los exámenes de admisión a la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la corrección de errores de la Orden de 3 de abril de 1981 por la que se constituye el Tribunal encargado de juzgar los exámenes de admisión a la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Excelentísimo señor don Angel Viñas López, Catedrático de Universidad», debe decir: «Excelentísimo señor don Angel Viñas Martín, Catedrático de Universidad».

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**8770** *ORDEN de 10 de marzo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Miguel Valcárcel Cases.

Vocales titulares:

Don Rafael Gallego Andréu, doña Rosarió García Olmedo, don Tomás Pérez Ruiz y don Venerando González Díaz, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero y segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Murcia, el tercero, y Alcalá de Henares, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Sierra Jiménez.

Vocales suplentes:

Don Francisco Bermejo Martínez, don José Aznárez Alduan, don Alfredo Sanz Medel y don Alfonso Guiraum Pérez, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados de Oviedo, el tercero, y Alcalá de Henares, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**8771**

*ORDEN de 10 de marzo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Joaquín Arregui Fernández.

Vocales titulares:

Don José Teixidor Batlle, don Juan Girbau Bado, don Enrique Outerelo Domínguez y don José María Masa Vázquez, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Santiago, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Mallol Balmaña.

Vocales suplentes:

Don Cristóbal García-Loygorri y Urzaiz, don Antonio Martínez Naveira, don Fernando Varela García y don Francisco Gómez Ruiz, Catedráticos de las Universidades de la de Salamanca, el primero; de la de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Santander, el cuarto.

De acuerdo con la que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**8772**

*ORDEN de 10 de marzo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Enrique Fernández Caldas.

Vocales titulares:

Don Francisco González García, don Jaime Casabo Gispert, don Agustín Martín Rodríguez y don Julián Morales Palomino, Catedráticos de las Universidades de la de Sevilla, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la de Cádiz, el tercero, y de la de Salamanca, el cuarto.